

Dictamen médico

Es un procedimiento en el cual después de revisar un paciente y su expediente clínico se emite un documento médico legal que tiene como objetivo el dar conocimiento a las autoridades judiciales del estado de salud de aquel individuo que sufre alguna lesión y en el cual se clasifican las lesiones de acuerdo a la gravedad.



Consulta médica

La **consulta médica** es un proceso complejo y **multidimensional**, centrado en la relación médico-paciente, es brindar el apoyo en cuanto a las necesidades de salud-enfermedad, sufrimiento e incertidumbre que tiene un sujeto cuando se ve afectada su integridad física, humana y emocional..



Apoyo en especie

Se brindan apoyos funcionales, medicamentos y/o estudios de laboratorio a personas que tengan alguna discapacidad física o motriz, sujetas de asistencia social, así como el padecer alguna enfermedad que requiera algún tipo de tratamiento



Apoyo económico

Entrega de apoyo con dinero para pagar cualquier tipo de gasto medico para cubrir los costos de tratamientos médicos, ya sea hospitalarios, medicamentos, cirugías, etc.

